

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

SE ELABORA LA PRESENTE ACTA CONFORME A LO ESTIPULADO EN EL ARTÍCULO 60 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, ASÍ COMO LOS ARTÍCULOS 29 Y 30 DE SU REGLAMENTO.

1.- FECHA Y HORA:

En el Municipio de San Luis Potosí, S.L.P., siendo las 10:00 Horas, del día **lunes, 29 de junio de 2026**, en las Oficinas de la Dirección de Obras Públicas, ubicados en las Instalaciones de la Unidad Administrativa del H. Ayuntamiento de San Luis Potosí, con dirección Boulevard Salvador Nava Martínez No. 1580, colonia Santuario, C.P. 78380, San Luis Potosí, S.L.P., se reúnen los Licitantes, servidores públicos y demás representantes cuyos nombres, cargos y firmas aparecen al final de la presente acta. Se da cuenta que los Licitantes presentes son los que se registran al pie de la presente.

2.- MOTIVO:

REALIZAR LA JUNTA DE ACLARACIONES CORRESPONDIENTE AL PROCEDIMIENTO:

**LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL No.
LO-EST-245800030-28-2026**

Objeto del procedimiento:

Nombre de la Obra	Ubicación
PAVIMENTACIÓN CON CARPETA ASFÁLTICA DE CALLE ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA TRAMO DE CALLE LA PEDRERA A AV. DE LA CONSTITUCIÓN	COLONIA SATELITE FRANCISCO I. MADERO, SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P.

3.- FECHA DE VISITA AL SITIO DE REALIZACIÓN DE LOS TRABAJOS:

De conformidad con lo señalado en el Artículo 60 de la Ley, y en los Artículos 29 y 30 de su Reglamento, la Visita al Sitio de los trabajos se llevó a cabo el día **viernes, 19 de junio de 2026** a las 10:00 Horas.

4.- ACLARACIONES POR PARTE DEL H. AYUNTAMIENTO DE SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P.

El H. Ayuntamiento de San Luis Potosí, S.L.P., por conducto de la Subdirección de Licitaciones de la Dirección de Obras Públicas, hace del conocimiento a los Licitantes las siguientes aclaraciones a los aspectos contenidos en la convocatoria y sus Anexos.

4.1.- ASPECTOS LEGALES:

- 4.1.1.-** Se indica a los Licitantes que la Plataforma de Compranet Estatal no se encuentra habilitada para recibir propuestas de manera electronica, por lo que deberán ser entregadas de manera PRESENCIAL.



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL No. LO-EST-245800030-28-2026

4.1.2.- Se hace la aclaración a los Licitantes que toda la documentación de la propuesta, debe estar dirigida al ING. EUSTORGIO CHAVEZ GARZA, DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS del H. Ayuntamiento de San Luis Potosí.

4.1.3.- Se hace la aclaración a los Licitantes, que con respecto al REUC (Registro Estatal Único de Contratistas), solicitado en las Bases, éste debe estar vigente a la Fecha del contrato, sin excepción alguna, de no ser así será desechada la propuesta.

4.2.4.- Se informa a los Licitantes que, queda sin efecto lo especificado en las Bases de Licitación, inciso 7.- Garantías, Fracción III. Los Vicios ocultos..., debiendo de considerar en esta Fracción lo siguiente:

"III. Los vicios ocultos, para garantizar durante un plazo de treinta y seis (36) meses el cumplimiento de las obligaciones, previamente a la recepción de los trabajos, el contratista otorgará fianza por el equivalente al diez por ciento del monto total ejercido en la Obra, en este apartado, se está considerando un tiempo mayor de duración de la garantía que establece el numeral 157 de la LEY, en razón de que la magnitud y calidad de los trabajos por contratar están diseñados para que al menos sean garantizados por éste período, así mismo garantizar a la ciudadanía la correcta aplicación de los Recursos, además que los trabajos se realizarán con los mejores materiales y procesos de construcción, por lo tanto en caso de que se presente cualquier desperfecto quede garantizada su reparación durante ese período, evitando el uso de recursos públicos en reparaciones."

Debiendo de considerar el cargo dentro de los Indirectos de su propuesta.

4.1.5.- Se solicita al Licitante que con respecto al Foliado de la propuesta deberá ser presentada de manera continua de acuerdo a las Bases, se recomienda omitir el lo posible el uso de grapas, (a excepción de los Documentos Certificados), en cambio, se sugiere el uso de clips para la integración de su propuesta, así mismo, se recomienda el uso de los Separadores proporcionados por la Convocante.

4.2.- ASPECTOS TÉCNICOS:

4.2.1.- Se indica a los Licitantes que los precios de los insumos, rendimientos y costos horarios que integran los precios unitarios del catálogo de conceptos deberán ser acordes a los vigentes de mercado, ya que precios insolventes serán motivo para desechar la propuesta.



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL No. LO-EST-245800030-28-2026

4.2.2.- Se ratificó a los Licitantes que el plazo de ejecución de los trabajos es de 144 días naturales, por lo que los Licitantes deberán apegarse a lo establecido en las bases de Licitación considerando los frentes de trabajo, requeridos para cumplir en tiempo y forma con la fecha de entrega de la obra.

4.2.3.- Se informa a los Licitantes, se otorga un 30% de Anticipo, de la asignación presupuestal aprobada al contrato, para el inicio de los Trabajos, la adquisición de equipos de Instalación permanente y demás insumos, quedando sin efecto lo indicado en el punto 6.- Anticipos... de las Bases.

Este anticipo deberá ser otorgado por el Municipio a partir de la fecha en que se hubieran recibido las fianzas solicitadas dentro del plazo señalado en el artículo 115 inciso I de la Ley y en apego a los Artículos 121 al 125 del Reglamento y con antelación a la fecha de inicio de los servicios. Si rebasara la entrega del anticipo la fecha de inicio pactada, el programa de ejecución de los servicios se diferirá automáticamente en igual plazo; este hecho se comunicará y comprobará por escrito a la Convocante por el contratista, en el cual se indicará la nueva fecha de inicio y terminación de los servicios.

"Una vez adjudicado no entrega la fianza de anticipo en la fecha pactada con antelación al inicio de la prestación del servicio, No se diferirá y tendrá que iniciar los servicios en la fecha de inicio pactada en el contrato. Conforme artículo 117 fracción II de la Ley."

4.2.4. Se informa a los Licitantes que en atención a las Bases, punto 7. Garantías, se sustituye la Fracción I de acuerdo a lo siguiente:

DICE: "I. Para la contratación de esta obra, No se otorgará anticipo, por lo tanto, no se otorgará garantía por ese concepto."

DEBE DECIR: "I. Los anticipos que en su caso reciban. Esta garantía deberá constituirse por el monto total del anticipo"

4.2.5.- Se indica a los Licitantes, que todos los materiales son puestos en obra, por lo que no deben de integrar ó desglosar cargos por fletes y/o traslados.

4.2.6.- Se ratifica al Licitante que para el apartado AE-4 inciso A). Análisis, cálculo e integración del Factor de Salario Real (FASAR), deberá de considerar la Unidad de Medida y Actualización (UMA) 2026 y **adjuntar copia del comprobante del Factor de Riesgo vigente declarado ante el IMSS**, y considerar las cuotas vigentes del mismo.



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL No.

LO-EST-245800030-28-2026

- 4.2.7.-** Se informa a los Licitantes que para el apartado de las Bases de Licitación, punto 4. DOCUMENTOS DE LICITACIÓN, Documento AE-7. DOCUMENTOS QUE ACREDITEN LA CAPACIDAD FINANCIERA... deberán de presentar la documentación solicitada en este apartado en copia certificada por Notario Público, lo anterior, como constancia que la informacion entregada en este apartado es Veridica.
- 4.2.8.-** Se ratifica a los Licitantes que para el apartado de las Bases de Licitación, punto 4. DOCUMENTOS DE LICITACIÓN, Documento AE-7. DOCUMENTOS QUE ACREDITEN LA CAPACIDAD FINANCIERA... Que el capital neto de trabajo (CNT) del "LICITANTE" sea suficiente para el financiamiento de los trabajos a realizar. Se tendrá como suficiente dicho capital neto, cuando el importe del último ejercicio fiscal del activo circulante (AC), menos el pasivo circulante (PC), sea igual o mayor del **70% (setenta por cierto)** del valor del importe de su propuesta económica sin I.V.A.
- 4.2.9.-** Se hace la Aclaración, que deberan considerar en el Documento AE-13, inciso A) ANÁLISIS, CÁLCULO E INTEGRACIÓN DE LOS COSTOS DE INDIRECTOS..., el cargo por el laboratorio de Materiales, ya que, son necesarios sus servicios en el transcurso de los trabajos, de no hacerlo así, será a cargo del Contratista, sin que esto sea considerado un cargo adicional para este H. Ayuntamiento de San Luis Potosí.
- 4.2.10.** De acuerdo a las bases de Licitación, los Cargos Adicionales que deberá de considerar dentro de su propuesta en el apartado AE-13, inciso D).- Cargos Adicionales y AE-14.- Análisis de los Precios Unitarios, mismos que serán afectados al Costo Directo, despues de la utilidad, el **5 al millar** para derechos de inspección y vigilancia; **2 al millar** para la capacitación de los trabajadores de la Industria de la Construcción, para el caso de Participantes que se encuentren afiliados a la Camara Mexicana de la Industria de la Construcción (CMIC-SLP), adicionalmente a los cargos anteriores, deberá de incluir el **2 al millar** para el Desarrollo integral de las Familias; y el **1 al millar** para los Programas y realización de proyectos.
- 4.2.11.** En atención al apartado AE-3. RELACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN... de las Bases de Licitación, para el caso del suministro de Carpeta Asfaltica, el proveedor de este servicio deberá acreditar la propiedad y capacidad de la planta.



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL No. LO-EST-245800030-28-2026

4.2.12 Se informa a los Licitantes, que se hace entrega de nuevo Catalogo de conceptos para que se considere en la elaboración de su propuesta, quedando sin efecto el entregado en las bases de Licitación.

4.2.13. Se informa a los Licitantes que deberán señalar en el sobre y todos los documentos, el número y nombre de la Licitación, que arroja el Sistema Electrónico Estatal de Información Publica Gubernamental Sobre obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de San Luis Potosí, conocido como COMPRANET ESTATAL de la Contraloría General del Estado de San Luis Potosí:

LO-EST-245800030-28-2026

Nombre de la Obra	Ubicación
PAVIMENTACIÓN CON CARPETA ASFÁLTICA DE CALLE ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA TRAMO DE CALLE LA PEDRERA A AV. DE LA CONSTITUCIÓN	COLONIA SATELITE FRANCISCO I. MADERO, SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P.

Que deberá ser señalado en cada uno de los documentos que conforman la propuesta.

5.- SOLICITUD DE ACLARACIONES FORMULADAS POR LOS LICITANTES Y LAS RESPUESTAS POR PARTE DEL
Conforme a lo dispuesto por el Artículo 60, Fracción III, de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de San Luis Potosí, los interesados en participar en la citada junta, solo podrán formular preguntas relacionadas a este evento, en forma escrita, mediante oficio o por correo electrónico señalado por la convocante licitacionesobras.24-27@sanluis.gob.mx, a más tardar con 24 horas antes de la fecha y hora en que se vaya a realizar la siguiente junta o la junta presente.

Se presentaron las siguientes preguntas en tiempo y forma de la empresa Trayse, S.A. de C.V., y se entregan las respuestas a continuación:

PREGUNTA No. 1.- Solicitamos se nos proporcione el catálogo de conceptos en formato EXCEL. Para poder cumplir con el punto 4.2.16. FORMATO 15.- CATALOGO DE CONCEPTOS de las bases de licitación.



San Luis Potosí
GOBIERNO DE LA CAPITAL

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL No. LO-EST-245800030-28-2026

RESPUESTA A LA PREGUNTA No. 1.- Se Informa al licitante que No se entrega el catalogo en formato digital de excel, ya que en las plataformas de difusión del procedimiento avalado por la Contraloría General del Estado y este H. ayuntamiento de San Luis Potosí, se publica en formato PDF, para fomentar la libre competencia y concurrencia a este proceso de licitación. El Formato de este Documento no Limita el Cumplimiento de este Requisito.

PREGUNTA No. 2.- Solicitamos especificación particular del concepto de bacheo Mayor.

RESPUESTA A LA PREGUNTA No. 2.- Se hace entrega de la Especificación de Bacheo Mayor.

PREGUNTA No. 3.- Solicitamos nos definan el espesor de la carpeta asfáltica, ya que en el catálogo de conceptos marca 4 cms y en la especificación particular 5 cms.

RESPUESTA A LA PREGUNTA No. 3.- Se Informa que el espesor de la Carpeta Asfáltica es de 4 cm, se entrega Especificación Particular de la Carpeta Asfáltica, quedando sin efecto la entregada en el Anexo 1 de las Bases de Licitación.

6.- CIERRE DEL ACTO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES.

Atendiendo a las características, complejidad y magnitud de los trabajos a realizar, se les informa a todos los Licitantes que ésta es la Primera y Última junta de aclaraciones por parte del H. Ayuntamiento de San Luis Potosí, entre tanto no se notifique lo contrario.

El Acto de Presentación y Apertura de Propuestas se llevará a cabo el día **lunes, 13 de julio de 2026** a las 10:00 Horas en la Dirección de Obras Públicas, ubicada en la Unidad Administrativa del H. Ayuntamiento de San Luis Potosí, Ubicado en Salvador Nava Martínez No. 1580, Colonia Santuario, C.P. 78380, San Luis Potosí, S.L.P.

Se sugiere que los Licitantes se presenten en la Recepción de la Dirección de Obras Públicas con suficiente anticipación al evento para el registro de su propuesta, así mismo, acatar los lineamientos presentados en las Bases de Licitación Estatal. Después de la hora indicada NO se recibirá propuesta



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL No.
LO-EST-245800030-28-2026

7.- **FINAL:** No habiendo más asuntos que tratar, se cierra la presente acta de Junta de Aclaraciones siendo las 10:15 horas, del mismo día de su inicio, firmado al margen y al calce quienes en ella intervinieron.

8.- **POR EL H. AYUNTAMIENTO DE SAN LUIS POTOSÍ:**

No.	NOMBRE Y CARGO DEL FUNCIONARIO PÚBLICO	FIRMA
1	ING. EUSTORGIO CHÁVEZ GARZA DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS	
2	LIC. JULIO CÉSAR GALVÁN RAMOS SUBDIRECTOR DE LICITACIONES	
3	ARQ. ISMAEL HERNÁNDEZ LÓPEZ SUBDIRECTOR DE CONSTRUCCIÓN	

No.	NOMBRE Y CARGO DEL FUNCIONARIO PÚBLICO	FIRMA
4	REPRESENTANTE DE LA SUBDIRECCIÓN DE CONSTRUCCIÓN	
5	REPRESENTANTE DE LA COORDINACIÓN DE PROYECTOS	

POR LA CONTRALORIA INTERNA DEL H. AYUNTAMIENTO DE SAN LUIS POTOSÍ:

No.	NOMBRE Y CARGO DEL FUNCIONARIO PÚBLICO	FIRMA
1	EAC Alfonso de Jesús García Beltrán REPRESENTANTE DE LA CONTRALORIA INTERNA MUNICIPAL	



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL No.
LO-EST-245800030-28-2026

9.- POR LA CAMARA DE LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCIÓN:

No.	NOMBRE DEL REPRESENTANTE	FIRMA
1	Maria del Carmen Meave Galván Camara Mexicana de la Industria de la Construcción	

10.- POR LOS LICITANTES:

No.	NOMBRE DE LA EMPRESA NOMBRE DEL REPRESENTANTE, CORREO ELECTRONICO Y TELEFONO	FIRMA
1	Norbeto Monso <i>MB MB</i>	
2		
3		
4		
5		

* SE INFORMA QUE LOS DATOS PERSONALES ASENTADOS EN ESTA HOJA SON TRATADOS COMO CONFIDENCIALES, DE ACUERDO A LA LEY FEDERAL DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DE LOS PARTICULARES, QUE TIENE POR OBJETO LA PROTECCIÓN DE LOS DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DE LOS PARTICULARES, CON LA FINALIDAD DE REGULAR SU TRATAMIENTO LEGÍTIMO, CONTROLADO E INFORMADO, A EFECTO DE GARANTIZAR LA PRIVACIDAD Y EL DERECHO A LA AUTODETERMINACIÓN INFORMATIVA DE LAS PERSONAS.



CATÁLOGO DE CONCEPTOS						
 San Luis Potosí GOBIERNO DE LA CAPITAL		NÚMERO DE LICITACIÓN: LO-EST-245800030-28-2026 NOMBRE DE LOS TRABAJOS: PAVIMENTACIÓN CON CARPETA ASFÁLTICA DE CALLE ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA TRAMO DE CALLE LA PEDRERA A AV. DE LA CONSTITUCIÓN UBICACIÓN: COLONIA SATELITE FRANCISCO I. MADERO, MUNICIPIO DE SAN LUIS POTOSI, S.L.P.				
No.	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (\$)	PRECIO UNITARIO CON LETRA	IMPORTE (\$)
RPVP-001	TRAZO Y NIVELACIÓN DE LAS ÁREAS POR REHABILITAR DURANTE EL TIEMPO QUE DURE LA OBRA; INCLUYE: BRIGADA DE TOPOGRAFÍA CO EQUIPO TOPOGRÁFICO, MATERIAL DE CONSUMO, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA A DISPOSICIÓN DE SUPERVISIÓN Y TODO LO NECESARIO PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS. P.U.C.T.T.	M2	5,760.00			\$ -
RPVP-002	FRESADO EN SUPERFICIE DE RODAMIENTO DETERIORADA HASTA 5 CMS DE ESPESOR PARA RECIBIR CARPETA NUEVA, SEGÚN LA NORMA N-CSV-CAR-3-02-006/10. INCLUYE: LA MAQUINARIA Y EQUIPOS ESPECIALIZADOS PARA LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS, HERRAMIENTA MENOR, MANO DE OBRA, CARGA Y ACARREO DEL MATERIAL PRODUCTO DEL FRESADO A TIRO LIBRE, Y TODO LO NECESARIO PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS. P.U.C.C.T.	M2	5,760.00			\$ -
RPVP-005	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE CARPETA ASFÁLTICA DE 4 CMS DE ESPESOR, COMPACTADA DEL 93.0 AL 98.0% DE SU GRAVEAD TEÓRICA MÁXIMA GMM CORRESPONDIENTE, TAMAÑO NOMINAL DE GRANULOMETRÍA 1/2" , CONCRETO ASFÁLTICO ELABORADO EN PLANTA EN CALIENTE, FORMADO CON AGREGADO PÉTREO DE TRITURACIÓN TOTAL Y CEMENTO ASFÁLTICO MODIFICADO CON POLÍMERO STYLINK O SIMILAR PG 76H-22. AMBOS MATERIALES DEBERÁN CUMPLIR CON LAS ESPECIFICACIONES PARTICULARES Y LAS APPLICABLES EN CADA CASO. LA MEZCLA ASFÁLTICA DEBERÁ DISEÑARSE CON METODOLOGÍA AMAAC NIVEL II , INCLUYENDO: BARRIDO POR MEDIO MECÁNICOS, RIEGO DE LIGA CON PRODUCTO ASFÁLTICO EMULSIFICADO QUE CUMPLA LAS ESPECIFICACIONES APLICABLES A RAZÓN DE 0.6 LTS/M2. SUMINISTRO DE TODOS LOS MATERIALES, DISEÑO Y CONTROL DE LA MEZCLA ASFÁLTICA EN PLANTA Y DURANTE EL TENDIDO POR LABORATORIO ACREDITADO POR LA EMA EN EL ÁREA DE MEZCLAS ASFÁLTICAS, EQUIPO, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA, ACARREOS Y TODO LO NECESARIO PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS. P.U.C.T.T.	M2	5,760.00			\$ -

CATÁLOGO DE CONCEPTOS



San Luis Potosí
GOBIERNO DE LA CAPITAL

NÚMERO DE LICITACIÓN:
LO-EST-245800030-28-2026

NOMBRE DE LOS TRABAJOS:
PAVIMENTACIÓN CON CARPETA ASFÁLTICA DE CALLE ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA TRAMO DE CALLE LA PEDRERA A AV. DE LA CONSTITUCIÓN

UBICACIÓN:
COLONIA SATELITE FRANCISCO I. MADERO, MUNICIPIO DE SAN LUIS POTOSI, S.L.P.

No.	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (\$)	PRECIO UNITARIO CON LETRA	IMPORTE (\$)
RPVP-007	BACHEO MAYOR CONSIDERANDO UNA ESTRUCTURA DE ACUERDO A LO SIGUIENTE: DEMOLICIÓN DE 5 CM DE PAVIMENTO ASFÁLTICO DAÑADA POR MEDIOS MECÁNICOS DE ACUERDO A NIVELES DEL PROYECTO, INCLUYE: CORTE EN TODO TIPO DE MATERIAL POR MEDIOS MECÁNICOS DE ACUERDO A NIVELES DEL PROYECTO, CORTE CON TODO TIPO DE MATERIAL POR MEDIOS MECÁNICOS DE ACUERDO A NIVELES DE PROYECTO DE 20 CM; INCLUYE: EQUIPO, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA, CARGA, ACARREO Y RETIRO DEL MATERIAL PRODUCTO DEL CORTE, Y TODO LO NECESARIO PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS; FORMACIÓN DE ESTRUCTURA DE TERRACERÍA DE ACUERDO A LO SIGUIENTE: RECOMPACTACIÓN DE LA CAPA DE DESPLANTE; BASE ESTABILIZADA CON CEMENTO DE 20 CMS DE ESPESOR, FORMADA CON AGREGADO PETREO TOTALMENTE TRITURADO CALIDAD BASE CON C.B.R. DE 100%, ESTABILIZADA CON 5% DE CEMENTO PORTLAND CPO CON RESPECTO AL VOLUMEN DEL MATERIAL, HOMOGENIZADO, HUMEDECIDO, TENDIDO Y COMPACTADO DEL MATERIAL AL 95% DE SU MASA VOLUMÉTRICA MÁXIMA CORRESPONDIENTE. INCLUYE: EL SUMINISTRO DE LOS MATERIALES AGREGADO PETREO Y PARA ESTABILIZACIÓN, MAQUINARIA Y EQUIPO Y ACARREOS, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS. P.U.C.T.T.	M2	1,440.00			\$ -
CL-SP042T	SUM. Y COL. DE FRANJA DE PINTURA DE 40 cm DE ANCHO DE COLOR BLANCO Y/ AMARILLA (LINEA CONTINUA) EN ZONA DE PASO PEATONAL, INCLUYE: PINTURA TERMOPLÁSTICA, MICROESFERA DE VIDRIO REFLEJANTE, MANO DE OBRA, LIMPIEZA DEL AREA DE TRABAJO, TRAZO. P.U.C.T.T.	ML	96.00			\$ -
SP054	SUM. Y COL. DE FRANJA DE PINTURA DE 10 cm DE ANCHO DE COLOR BLANCO Y/O AMARILLO (LINEA CONTINUA O DISCONTINUA) EN ZONA DE CARRILES, INCLUYE: PINTURA TERMOPLÁSTICA, MICROESFERA DE VIDRIO REFLEJANTE, MANO DE OBRA, LIMPIEZA DEL AREA DE TRABAJO, TRAZO. P.U.C.T.T.	ML	640.00			\$ -

CATÁLOGO DE CONCEPTOS

NÚMERO DE LICITACIÓN:

LO-EST-245800030-28-2026

PAVIMENTACIÓN CON CARPETA ASFÁLTICA DE CALLE ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA TRAMO DE CALLE LA PEDRERA A AV. DE LA CONSTITUCIÓN
COLONIA SATELITE FRANCISCO I. MADERO, MUNICIPIO DE SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P.



San Luis Potosí
GOBIERNO DE LA CAPITAL

NOMBRE DE LOS TRABAJOS:
UBICACIÓN:

No.	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (\$)	PRECIO UNITARIO CON LETRA	IMPORTE (\$)
SP001	SUMINISTRO Y COLOCACION DE SEÑAL RESTRICTIVA Y/O INFORMATIVA DE 61cmx61cm FABRICADA EN LAMINA GALVANIZADA CAL. 16 CON ACABADO REFLEJANTE GRADO INGENIERIA E IMPRESION SERIGRAFICA A DOS TINTAS LISA CON CEJA, INCLUYE: POSTE DE 5.08x5.08x300cm GALVANIZADO, EXCAVACION EN CUALQUIER TIPO DE MATERIAL, HERRAJES, DADO DE CONCRETO f'c=150 KG/CM2 EN SECCION DE 30x30x50 cm, LIMPIEZA DEL AREA DE TRABAJO. NOTA: EN CASO DE ROBO O DAÑO DEL SEÑALAMIENTO, ESTE SERA SUSTITUIDO POR LA CONTRATISTA SIN CARGO ADICIONAL ALGUNO A LA DEPENDENCIA HASTA FINALIZAR LOS TRABAJOS Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN. (P.U.C.T.T.- Por unidad de concepto de trabajo terminado)	PZA	12.00			\$ -
SP003	SUM. Y COL. DE SEÑAL DE NOMENCLATURA DE VIALIDAD DE 20x61cm FABRICADA EN LAMINA GALVANIZADA CAL 16 CON ACABADO REFLEJANTE GRADO INGENIERIA E IMPRESION SERIGRAFICA A DOS TINTAS LISA. INC. HERRAJES, MANO DE OBRA, LIMPIEZA DEL AREA DE TRABAJO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION. (P.U.C.T.T.- Por unidad de concepto de trabajo terminado). COLOCACION EN MURO. (P.U.C.T.T.- Por unidad de concepto de trabajo terminado).	PZA	8.00			\$ -
SP004	SUM. Y COL. DE SEÑAL SIG-11 (SENTIDO DEL TRANSITO) DE 20x61cm FABRICADA EN LAMINA GALVANIZADA CAL 16 CON ACABADO REFLEJANTE GRADO INGENIERIA E IMPRESION SERIGRAFICA A DOS TINTAS LISA. INC. HERRAJES, MANO DE OBRA, LIMPIEZA DEL AREA DE TRABAJO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION. (P.U.C.T.T.- Por unidad de concepto de trabajo terminado). COLOCACION EN MURO.	PZA	8.00			\$ -
CL-SP008	SUMINISTRO Y COLOCACION DE PINTURA COLOR AMARILLA Y/O BLANCA EN GUARNICION CON UNA SECCION DE 15x20x40 cm, INCLUYE: LIMPIEZA DE LA ZONA DE TRABAJO, ACARREOS, MANO DE OBRA, PINTURA PARA TRAFICO, DESPERDICIO Y HERRAMIENTA. P.U.C.T.T. Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN. (P.U.C.T.T.- Por unidad de concepto de trabajo terminado)	M2	1,328.00			\$ -

Nombre y Firma del Licitante: _____

CATÁLOGO DE CONCEPTOS

NÚMERO DE LICITACIÓN:

LO-EST-245800030-28-2026

San Luis Potosí

GOBIERNO DE LA CAPITAL

NOMBRE DE LOS TRABAJOS:

UBICACIÓN:

PAVIMENTACIÓN CON CARPETA ASFÁLTICA DE CALLE ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA TRAMO DE CALLE LA PEDRERA A AV. DE LA CONSTITUCIÓN
COLONIA SATELITE FRANCISCO I. MADERO, MUNICIPIO DE SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P.

No.	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (\$)	PRECIO UNITARIO CON LETRA	IMPORTE (\$)
S/C-001	RENIVELACIÓN DE POZO DE VISITA HASTA 0.50M CON MURO DE TABIQUE ROJO RECOCIDO DE HASTA 28 CM. DE ESPESOR, ASENTADO CON MORTERO CEM-ARENA 1:5, ACABADO INTERIOR PULIDO CON MORTERO CEM-ARENA 1:3 REPOSICIÓN DE BROCAL Y TAPA CIRCULAR DE CONCRETO DE 61 CM DE DIÁMETRO INTERIOR, INCLUYE: RETIRO, EXCAVACIONES, CARGA Y ACARREO FUERA DE LA OBRA DEL BROCAL EN MAL ESTADO, SUMINISTRO, COLOCACIÓN Y TODO LO NECESARIO PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DEL CONCEPTO. P.U.C.T.T.	PZA	7.00			
RPVP-011	SUMINISTRO Y COLOCACION DE BOYA DE POLIETILENO OJOS DE GATO POR DOS LADOS, INCLUYE SUMINISTRO, MATERIALES, MANO DE OBRA, FIJACION Y LO NECESARIO PARA SU COMPLETA INSTALACION Y FUNCIONAMIENTO. P.U.C.T.T.	PZA	90.00			\$ -
RPVP-012	SUMINISTRO E INSTALACION DE VIALETA DESTELLANTE COLOR BLANCA CON 2 CARAS. INCLUYE: INSTALACION CON PEGAMENTO EPOXICO, EQUIPO Y MANO DE OBRA. P.U.C.T.T.	PZA	43.00			\$ -
RPVP-017	LIMPIEZA GENERAL DE LA OBRA, INCLUYE: EQUIPO, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA. P.U.C.T.T.	M2	5,760.00			\$ -

IMPORTE TOTAL CON LETRA:

SUB-TOTAL: \$
I.V.A. (16 %): \$
TOTAL: \$



N. AYUNTAMIENTO DE
SAN LUIS POTOSÍ
2024-2027

Blvd. Salvador Nava Martínez No. 1580, Col. Santuario
C.P. 78380, San Luis Potosí, S.L.P., México
Tel: (444) 834 54 00

San Luis
amable

sanluis.gob.mx
@slpmunicipio



San Luis Potosí

GOBIERNO DE LA CAPITAL

BACHEO MAYOR CONSIDERANDO UNA ESTRUCTURA DE ACUERDO A LO SIGUIENTE: DEMOLICIÓN DE 5 CM DE PAVIMENTO ASFÁLTICO DAÑADA POR MEDIOS MECÁNICOS DE ACUERDO A NIVELES DEL PROYECTO, INCLUYE: CORTE EN TODO TIPO DE MATERIAL POR MEDIOS MECÁNICOS DE ACUERDO A NIVELES DEL PROYECTO, CORTE CON TODO TIPO DE MATERIAL POR MEDIOS MECÁNICOS DE ACUERDO A NIVELES DE PROYECTO DE 20 CM; INCLUYE: EQUIPO, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA, CARGA, ACARREO Y RETIRO DEL MATERIAL PRODUCTO DEL CORTE, Y TODO LO NECESARIO PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS; FORMACIÓN DE ESTRUCTURA DE TERRACERÍA DE ACUERDO A LO SIGUIENTE: RECOMPACTACIÓN DE LA CAPA DE DESPLANTE; BASE ESTABILIZADA CON CEMENTO DE 20 CMS DE ESPESOR, FORMADA CON AGREGADO PETREO TOTALMENTE TRITURADO CALIDAD BASE CON C.B.R. DE 100%, ESTABILIZADA CON 5% DE CEMENTO PORTLAND CPO CON RESPECTO AL VOLUMEN DEL MATERIAL, HOMOGENIZADO, HUMEDECIDO, TENDIDO Y COMPACTADO DEL MATERIAL AL 95% DE SU MASA VOLUMÉTRICA MÁXIMA CORRESPONDIENTE. INCLUYE: EL SUMINISTRO DE LOS MATERIALES AGREGADO PETREO Y PARA ESTABILIZACIÓN, MAQUINARIA Y EQUIPO Y ACARREOS, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS. P.U.C.T.T.

DEFINICIÓN.

ESTA ESPECIFICACIÓN DEFINE LA FORMA EN QUE EL CONTRATISTA LLEVARÁ A CABO EL BACHEO MAYOR EN PAVIMENTO FLEXIBLE QUE SE REQUIERA PARA LA OBRA.

EJECUCIÓN.

EN LAS ZONAS QUE AUTORICE LA DEPENDENCIA JUNTO CON LAS NOTAS Y RECOMENDACIONES DEL RESIDENTE DE OBRA, SE PROCEDERÁ A CORTAR Y A RETIRAR EL MATERIAL CONTENIDO EN LOS 0.20 M. INFERIORES A LA CAPA FRESADA. EL MATERIAL PRODUCTO DEL CORTE SE DEBERÁ COLOCAR EN UN BANCO DE DESPERDICIO MISMO QUE SE UBICARÁ EN COORDINACIÓN CON LA DEPENDENCIA, FUERA DE LA ZONA DE OBRA, INCLUYENDO LA CARGA, DESCARGA Y ACARREO AL LUGAR DE DESECHO.

SE COMPACTARÁ LA CAPA DE DESPLANTE, INCLUYENDO SU MEJORAMIENTO EN EL ESPESOR QUE SEA NECESARIO SIGUIENDO LAS RECOMENDACIONES DEL SUPERVISOR DE OBRA EN CAMPO, ASÍ COMO EL RIEGO DE IMPREGNACIÓN CON PRODUCTO ASFÁLTICO EMULSIFICADO QUE CUMPLA LAS ESPECIFICACIONES APLICABLES A RAZÓN DE 1.50 LTS/M² EN CASO DE SER NECESARIO.

SE COLOCARÁ UNA CAPA DE BASE HIDRÁULICA ESTABILIZADA CON CEMENTO DE 20 CMS DE ESPESOR, FORMADA CON AGREGADO PÉTREO TOTALMENTE TRITURADO CALIDAD BASE CON CBR DE 100%, ESTABILIZADA CON 5% DE CEMENTO PORTLAND CPO CON RESPECTO AL VOLUMEN DEL MATERIAL, HOMOGENIZADO, HUMEDECIDO, TENDIDO Y COMPACTADO DEL MATERIAL AL 95% DE SU MASA VOLUMÉTRICA MÁXIMA CORRESPONDIENTE. INCLUYE: EL SUMINISTRO DE LOS MATERIALES AGREGADO PÉTREO Y PARA ESTABILIZACIÓN, MAQUINARIA Y EQUIPO, ASÍ COMO EL RIEGO DE IMPREGNACIÓN CON PRODUCTO ASFÁLTICO EMULSIFICADO QUE CUMPLA LAS ESPECIFICACIONES APLICABLES A RAZÓN DE 1.50 LTS/M² EN CASO DE SER NECESARIO, FLETES Y ACARREOS, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS.



LOS MATERIALES A QUE SE REFIEREN ESTOS TRABAJOS POR EJECUTAR DEBERÁN CUMPLIR CON LOS REQUISITOS QUE SE INDICAN EN LA NORMATIVIDAD DE SCT.

PARA EVALUAR LA CALIDAD DE LOS MATERIALES PÉTREOS, LA CONTRATISTA DEBERÁ DE CONTAR CON UN LABORATORIO QUE PROPONGA EL CONTRATISTA DEBERÁ CONTAR CON LA ACREDITACIÓN DE LA ENTIDAD MEXICANA DE ACREDITACIÓN, EN EL ÁREA DE CONSTRUCCIÓN Y EN LAS RAMAS DE A).- MEZCLAS ASFÁLTICAS Y B).- GEOTECNIAS, ADEMÁS DE LA CERTIFICACIÓN DE LA ASOCIACIÓN MEXICANA DE ASFALTO, A.C. (AMAAAC-IMT) EN EL NIVEL II DE MEZCLAS ASFÁLTICAS QUE REALICE EL CONTROL DE CALIDAD CORRESPONDIENTE, QUE CUENTE CON EL PERSONAL CALIFICADO, EL EQUIPO NECESARIO Y LAS INSTALACIONES IDÓNEAS PARA LA EJECUCIÓN DE LAS PRUEBAS DE CALIDAD CORRESPONDIENTES, QUE EL LABORATORIO DE LA EMPRESA EJECUTORA INVARIABLEMENTE ASEGURE Y GARANTICE QUE EL ASFALTO PUESTO EN OBRA CUMPLA CON TODAS LAS CARACTERÍSTICAS DEL TIPO DE ASFALTO ESPECIFICADO. DE NO CUMPLIRSE EL CONTRATISTA ESTARÁ OBLIGADO A ADECUAR DICHO ASFALTO ANTES DE EMPLEARLO.

MEDICIÓN.

EL ÁREA DE BACHEO MAYOR SE MEDIRÁ TOMANDO COMO UNIDAD EL METRO CUADRADO (M²), CON APROXIMACIÓN A UNA DÉCIMA (0.1), EN LOS TRABAJOS BIEN EJECUTADOS. ESTA SUPERFICIE CORRESPONDERÁ AL ÁREA EN PLANTA QUE OCUPE EL BACHEO.

BASE DE PAGO.

EL ÁREA DE BACHEO MAYOR SE PAGARÁ AL PRECIO UNITARIO POR OBRA TERMINADA FIJADO EN EL CONTRATO PARA EL METRO CUADRADO (M²). ESTE PRECIO INCLUYE BARRIDO POR MEDIOS MECÁNICOS, RIEGO DE IMPREGNACIÓN CON PRODUCTO ASFÁLTICO EMULSIFICADO QUE CUMPLA LAS ESPECIFICACIONES APLICABLES A RAZÓN DE 1.50 LTS/M² EN CASO DE SER NECESARIO, EL SUMINISTRO DE TODOS LOS MATERIALES, CONTROL DE CALIDAD DE LA BASE HIDRÁULICA DURANTE EL TENDIDO POR LABORATORIO QUE PROPONGA EL CONTRATISTA DEBERÁ CONTAR CON LA ACREDITACIÓN DE LA ENTIDAD MEXICANA DE ACREDITACIÓN, EN EL ÁREA DE CONSTRUCCIÓN Y EN LAS RAMAS DE A).- MEZCLAS ASFÁLTICAS Y B).- GEOTECNIAS ADEMÁS DE LA CERTIFICACIÓN DE LA ASOCIACIÓN MEXICANA DE ASFALTO, A.C. (AMAAAC-IMT) EN EL NIVEL II DE MEZCLAS ASFÁLTICAS QUE REALICE EL CONTROL DE CALIDAD CORRESPONDIENTE, QUE CUENTE CON EL PERSONAL CALIFICADO, EL EQUIPO NECESARIO Y LAS INSTALACIONES IDÓNEAS PARA LA EJECUCIÓN DE LAS PRUEBAS DE CALIDAD CORRESPONDIENTES, QUE EL LABORATORIO DE LA EMPRESA EJECUTORA INVARIABLEMENTE ASEGURE Y GARANTICE QUE EL ASFALTO PUESTO EN OBRA CUMPLA CON TODAS LAS CARACTERÍSTICAS DEL TIPO DE ASFALTO ESPECIFICADO. DE NO CUMPLIRSE EL CONTRATISTA ESTARÁ OBLIGADO A ADECUAR DICHO ASFALTO ANTES DE EMPLEARLO. PARA EL BACHEO SE DEBERÁ CONSIDERAR: MATERIALES, EQUIPO, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA, FLETES, ACARREOS Y TODO LO NECESARIO PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS, CON APROXIMACIÓN A CENTÉSIMAS (0.01).



San Luis Potosí

GOBIERNO DE LA CAPITAL

SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE CARPETA ASFÁLTICA DE 4 CMS DE ESPESOR, COMPACTADA DEL 93.0 AL 98.0% DE SU GRAVEAD TEÓRIA MÁXIMA GMM CORRESPONDIENTE, TAMAÑO NOMINAL DE GRANULOMETRÍA 1/2", CONCRETO ASFÁLTICO ELABORADO EN PLANTA EN CALENTE, FORMADO CON AGREGADO PÉTREO DE TRITURACIÓN TOTAL Y CEMENTO ASFÁLTICO MODIFICADO CON POLIMERO STYLINK O SIMILAR PG 76H-22. AMBOS MATERIALES DEBERÁN CUMPLIR CON LAS ESPECIFICACIONES PARTICULARES Y LAS APLICABLES EN CADA CASO, LA MEZCLA ASFÁLTICA DEBERÁ DISEÑARSE CON METODOLOGÍA AMAAC NIVEL II , INCLUYENDO: BARRIDO POR MEDIO MECÁNICOS, RIEGO DE LIGA CON PRODUCTO ASFÁLTICO EMULSIFICADO QUE CUMPLA LAS ESPECIFICACIONES APLICABLES A RAZÓN DE 0.6 LTS/M2, SUMINISTRO DE TODOS LOS MATERIALES, DISEÑO Y CONTROL DE LA MEZCLA ASFÁLTICA EN PLANTA Y DURANTE EL TENDIDO POR LABORATORIO ACREDITADO POR LA EMA EN EL ÁREA DE MEZCLAS ASFÁLTICAS, EQUIPO, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA, ACARREOS Y TODO LO NECESARIO PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS. P.U.C.T.T.

DEFINICIÓN.

ESTA ESPECIFICACIÓN DEFINE LA FORMA EN QUE EL CONTRATISTA LLEVARÁ A CABO EL SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE CARPETA ASFÁLTICA.

EJECUCIÓN.

EN TODO LO ANCHO DE LA SUPERFICIE DE RODAMIENTO, SE PROCEDERÁ CONFORME SE INDICA EN LOS INCISOS SIGUIENTES:

- a. EL DISEÑO DE LA MEZCLA ASFÁLTICA DEBERÁ HACERSE EMPLEANDO LA METODOLOGÍA AMAAC PARA TIPO II.
- b. LOS MATERIALES A QUE SE REFIEREN ESTOS TRABAJOS POR EJECUTAR DEBERÁN CUMPLIR CON LOS REQUISITOS QUE SE INDICAN EN LAS NORMAS DE CALIDAD DE LOS MATERIALES DE LA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA, COMUNICACIONES Y TRANSPORTES (S.I.C.T.) Y METODOLOGÍA AMAAC.
- c. PARA EVALUAR LA CALIDAD DE LOS MATERIALES PÉTREOS, ASFÁLTICOS, Y LA MEZCLA, LA CONTRATISTA DEBERÁ DE CONTAR CON UN LABORATORIO QUE PROPONGA EL CONTRATISTA DEBERÁ CONTAR CON LA ACREDITACIÓN DE LA ENTIDAD MEXICANA DE ACREDITACIÓN, EN EL ÁREA DE CONSTRUCCIÓN Y EN LAS RAMAS DE A).- MEZCLAS ASFÁLTICAS Y B).- GEOTECNIAS, , ADEMÁS DEBERÁ CONTAR CON LA CERTIFICACIÓN DE LA ASOCIACIÓN MEXICANA DEL ASFALTO A.C. (AMAAC-IMT) EN NIVEL II DE MEZCLAS ASFÁLTICAS QUE REALICE EL CONTROL DE CALIDAD CORRESPONDIENTE, QUE CUENTE CON EL PERSONAL CALIFICADO, EL EQUIPO NECESARIO Y LAS INSTALACIONES IDÓNEAS PARA LA EJECUCIÓN DE LAS PRUEBAS DE CALIDAD CORRESPONDIENTES, QUE EL LABORATORIO DE LA EMPRESA EJECUTORA INVARIABLEMENTE ASEGURE Y GARANTICE QUE EL ASFALTO PUESTO EN OBRA CUMPLA CON TODAS LAS CARACTERÍSTICAS DEL TIPO DEL ASFALTO ESPECIFICADO. DE NO CUMPLIRSE, EL CONTRATISTA ESTARÁ OBLIGADO A ADECUAR DICHO ASFALTO ANTES DE EMPLEARLO.



San Luis Potosí

GOBIERNO DE LA CAPITAL

- d. EN TODO EL ANCHO DE LA CORONA, SE PROCEDERÁ A DAR UN BARRIDO ENÉRGICO EN LAS ÁREAS TRATADAS HASTA QUE SEA RECIBIDA POR LA DEPENDENCIA.
- e. SOBRE LA SUPERFICIE BARRIDA, SE APLICARÁ UN RIEGO DE LIGA CON EMULSIÓN CATIÓNICA DE ROMPIMIENTO RÁPIDO EN PROPORCIÓN APROXIMADA DE 0.6 LITROS/M².
- f. EN LA CONSTRUCCIÓN DE LA CARPETA, SE TENDRÁ ESPECIAL CUIDADO EN QUE EL TENDIDO SE HAGA CON EL EQUIPO ADECUADO QUE GARANTICE CONTINUIDAD, PARA SÍ GARANTIZAR QUE SE TENGAN LAS MÍNIMAS JUNTAS TRANSVERSALES CUYA DESCRIPCIÓN DEBERÁ SER DETALLADA EN SU PROPUESTA. LA PLANTA DE ELABORACIÓN DEL CONCRETO ASFÁLTICO DEBERÁ CONTAR CON AL MENOS 3 TOLVAS PARA DOSIFICAR POR TAMAÑOS EL MATERIAL PÉTREO, CONTROL COMPUTARIZADO DE DOSIFICACIÓN Y RECUPERACIÓN DE FINOS.
- g. UNA VEZ QUE EL PRODUCTO ASFÁLTICO DEL RIEGO DE LIGA TENGA LA CONSISTENCIA CONVENIENTE, SE CONSTRUIRÁ UNA CARPETA DE 0.05 M DE ESPESOR CON CONCRETO ASFÁLTICO COMPACTADA DEL 93% AL 98 % DE SU GRAVEDAD TEÓRICA MÁXIMA (GMM) DETERMINADO MEDIANTE EL METODOLOGÍA AMAAC NIVEL (PA-MA-01/2013), CONSIDERANDO UN TIPO II DE DISEÑO. EL CONCRETO ASFÁLTICO DEBERÁ ELABORARSE UTILIZANDO CEMENTO ASFÁLTICO MODIFICADO CON POLÍMERO STYLINK O SIMILAR 76H-22 Y MATERIAL PÉTREO, TAMAÑO NOMINAL DE DOCE PUNTO CINCO (12.5) MILÍMETROS. AMBOS MATERIALES DEBERÁN CUMPLIR CON LAS ESPECIFICACIONES PARTICULARES Y LAS APLICABLES EN CADA CASO.

CON CARGO A ESTE CONCEPTO, SE DEBERÁ CONSIDERAR LA RENIVELACIÓN DE TAPAS Y BROCALES DE POZOS DE VISITA, DE REGISTROS DE VÁLVULAS DE AGUA, DE REJILLAS PLUVIALES Y OTROS REGISTROS PERTENECIENTES A DEPENDENCIAS QUE BRINDAN SERVICIOS EN LA ZONA, ASÍ COMO TAMBIÉN LA REPARACIÓN DE AQUELLAS ZONAS QUE AMERITEN UN TRATAMIENTO TIPO BACHEO MENOR, EJECUTANDO LOS TRABAJOS DE LA SIGUIENTE MANERA:

- a) CORTE EN TODO TIPO DE MATERIAL POR MEDIOS MECÁNICOS DE ACUERDO A NIVELES DEL PROYECTO DE 10 CMS., INCLUYE: EQUIPO, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA, CARGA, ACARREO Y RETIRO DEL MATERIAL PRODUCTO DEL CORTE, Y TODO LO NECESARIO PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS.
- b) COMPACTACIÓN DE LA CAPA DE DESPLANTE AL 90% DE SU PESO VOLUMÉTRICO MÁXIMO, INCLUYENDO SU MEJORAMIENTO EL ESPESOR QUE SEA NECESARIO SIGUIENDO LAS RECOMENDACIONES DEL RESIDENTE DE OBRA, ASÍ COMO EL RIEGO DE IMPREGNACIÓN CON PRODUCTO ASFÁLTICO EMULSIFICADO QUE CUMPLA LAS ESPECIFICACIONES APLICABLES A RAZÓN DE 1.50 LTS/M² EN CASO DE SER NECESARIO.
- c) COLOCACIÓN DE CARPETA ASFÁLTICA HASTA NIVEL INFERIOR DEL FRESADO, COMPACTADA AL 95% DE SU PESO VOLUMÉTRICO MÁXIMO, ELABORADO CON ASFALTO MODIFICADO CON POLÍMERO STYLINK O SIMILAR PG 76H-22 CON



San Luis Potosí

GOBIERNO DE LA CAPITAL

AGREGADO PÉTREO TOTALMENTE TRITURADO DE ACUERDO A LA NORMA DE LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA, COMUNICACIONES Y TRANSPORTES (N-CMT-V-02-003/04), INCLUYE RIEGO DE LIGA CON PRODUCTO ASFÁLTICO EMULSIFICADO QUE CUMPLA LAS ESPECIFICACIONES APLICABLES A RAZÓN DE 0.60 LTS/M², ADEMÁS INCLUYE EL DISEÑO, CONTROL DE LA MEZCLA ASFÁLTICA EN PLANTA Y DURANTE EL TENDIDO POR LABORATORIO CERTIFICADO, MATERIALES, EQUIPO, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA, FLETES, ACARREOS Y TODO LO NECESARIO PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS.

MEDICIÓN.

EL SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE CARPETA ASFÁLTICA SE MEDIRÁ TOMANDO COMO UNIDAD EL METRO CUADRADO (M²). ESTA SUPERFICIE CORRESPONDERÁ AL ÁREA EN PLANTA DE LA SUPERFICIE DE CALZADA.

BASE DE PAGO.

EL SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE CARPETA ASFÁLTICA SE PAGARÁ POR METRO CUADRADO AL PRECIO FIJADO EN EL CONTRATO. ESTE PRECIO INCLUYE EL BARRIDO POR MEDIOS MECÁNICOS, RIEGO DE LIGA CON PRODUCTO ASFÁLTICO EMULSIFICADO QUE CUMPLA LAS ESPECIFICACIONES APLICABLES A RAZÓN DE 0.60 LTS/M², EL SUMINISTRO DE TODOS LOS MATERIALES, DISEÑO Y CONTROL DE LA MEZCLA ASFÁLTICA EN PLANTA Y DURANTE EL TENDIDO POR LABORATORIO QUE PROPONGA EL CONTRATISTA DEBERÁ CONTAR CON LA ACREDITACIÓN DE LA ENTIDAD MEXICANA DE ACREDITACIÓN, EN EL ÁREA DE CONSTRUCCIÓN Y EN LAS RAMAS DE A).- MEZCLAS ASFÁLTICAS Y B).- GEOTECNIAS, ADEMÁS DE LA CERTIFICACIÓN DE LA ASOCIACIÓN MEXICANA DE ASFALTO, A.C. (AMAAAC-IMT) EN EL NIVEL II DE MEZCLAS ASFÁLTICAS QUE REALICE EL CONTROL DE CALIDAD CORRESPONDIENTE, QUE CUENTE CON EL PERSONAL CALIFICADO, EL EQUIPO NECESARIO Y LAS INSTALACIONES IDÓNEAS PARA LA EJECUCIÓN DE LAS PRUEBAS DE CALIDAD CORRESPONDIENTES, QUE EL LABORATORIO DE LA EMPRESA EJECUTORA INVARIABLEMENTE ASEGURE Y GARANTICE QUE EL ASFALTO PUESTO EN OBRA CUMPLA CON TODAS LAS CARACTERÍSTICAS DEL TIPO DE ASFALTO ESPECIFICADO. DE NO CUMPLIRSE EL CONTRATISTA ESTARÁ OBLIGADO A ADECUAR DICHO ASFALTO ANTES DE EMPLEARLO.